

CONSTANCIA DE BUENA EJECUCIÓN DE SERVICIOS

Por el presente documento, se deja constancia que:

TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ

Empresa con RUC 20503028655, bajo el **contrato** firmado con fecha 15 de Diciembre del 2017, expedido por **CHINA INTERNATIONAL WATER & ELECTRIC CORP. (PERU)**, con R.U.C. N° 20347029697, con domicilio legal en Av. Víctor Andrés Belaunde 147, Real Diez, oficina 502, San Isidro,

Servicio de monitoreo Ambiental para el proyecto Central Hidroeléctrica San Gabán, brindó los servicios de Monitoreo y análisis de calidad de Agua, Aire, Ruido, Vibraciones, Suelos, sedimentos, Bológicos Hidrobiológicos, Caudal ecológico. Dando cumplimiento al contrato antes mencionado, iniciando sus servicios en Enero del 2018 y culminándolos en Enero del 2021, de acuerdo a la licitación objeto del contrato.

El importe total líquido del contrato ascendió Un millón seiscientos veintisiete mil noventa y siete con 28/100 soles (**S/ 1 627,097.28/100**) incluido IGV, de los que se ejecutaron Novecientos mil seiscientos ochenta y uno con 62/100 soles (**S/ 904,681.62/100**) soles, durante el periodo del contrato.

El alcance de los trabajos consistió en:

- Monitoreo de Calidad de Agua
- Determinaciones de ruido ambiental y Poblacional
- Monitoreo y análisis de suelos y sedimentos
- Monitoreo Vibraciones y Campo Electromagnético
- Monitoreo de Caudal Ecológico

Todos los trabajos realizados por **TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ** en la ejecución del presente contrato han sido desarrollados a plena satisfacción de **CHINA INTERNATIONAL WATER & ELECTRIC CORP. (PERU)** y sin haber incurrido en penalidad alguna.



Sup. Amb. Juan Florentine Florian
Área de Medio Ambiente – HSE
China International Water and Electric Corp. Perú
Tel. +51 994397786
Correo: juan.florentine@cwe.pe
DNI: 72438325